



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 015 2013 00981 00
Proceso	Declarativo de Simulación
Demandante	Margarita Penagos Escobar
Demandados	Inversiones Asturias de Urabá S.A.
Decisión	Reprograma audiencia del artículo 101 C.P.Civil

Se fija fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el artículo 101 del C. de P. Civil, para el día **jueves 25 de mayo de 2023 a las 2:00 P.M.** Dicha audiencia se llevará a cabo de forma virtual, razón por la cual se requiere a las partes y sus apoderados para que informen sus correos electrónicos actualizados, a fin de que, por la secretaría del Despacho, se remita el link de invitación a la audiencia. Así mismo y en procura de una ejecución continuada y sin traumatismos de la actuación, se exhorta a los interesados para que prevean el uso de artefactos idóneos, especialmente de pantallas y audios nítidos, en los que pueda apreciarse la existencia, identidad y despliegue de los intervinientes

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

P.

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce575e54969ce6397c251d616e12116e2a55f2491dab30a7ff9de70c3aeba237**

Documento generado en 16/03/2023 11:41:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>